

13191  
E.163991

Quito, 29 de julio de 2015.

Señor  
WILLIAMS ROLANDO AMAGUAÑA COLLAGUAZO  
CC. 1716274293  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA MOLINERA PUEMBO MOLINPUEMBO S.A., reunida en la parroquia de Puembo, cantón Quito el 29 de Julio de 2015, , tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de tres años contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. Usted reemplaza en estas funciones a la señora SIRLA MAGDALENA ERAZO NIETO, quien renunció a tal cargo. Entre sus funciones está la de reemplazar al Gerente General en caso de ausencia o falta temporal o definitiva de éste.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero Suplente del cantón Quito, doctor German Flor Cisneros, el 11 de septiembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, 27 de octubre de 2009.

Atentamente,

  
LORENZO MARCELO PACHECO AMAGUAÑA.  
C.C. 1712733169 – SECRETARIO -

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE para el que he sido designado.- Quito, 29 de Julio de 2015.



WILLIAMS ROLANDO AMAGUAÑA COLLAGUAZO  
C.C. 1716274293

TRÁMITE NÚMERO: 57077



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	39525
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	25/08/2015
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	13191
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	COMERCIALIZADORA MOLINERA PUEMBO MOLINPUEMBO S.A.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	AMAGUAÑA COLLAGUAZO WILLIAMS ROLANDO
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	1716274293
<b>CARGO:</b>	<b>PRESIDENTE</b>
<b>PERIODO(Años):</b>	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: DEL: 27/10/2009 NOT. 3(S) DEL: 11/09/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

**AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

